

PLAN ANUAL DE COMEDOR 2022-2023

1. PLAN ANUAL DE COMEDOR

El presente plan anual de comedor, programado para el curso 2022-23, viene a desarrollar lo establecido en el Proyecto Educativo de Comedor del CEP AZORÍN, aprobado en reunión del Consejo Escolar de fecha 12-12-2022.

Es derecho y obligación de los usuarios del servicio, conocer y respetar el contenido de dicho Proyecto Educativo, que nace de las indicaciones contenidas en la Orden 53/2012, de 8 de agosto, de la Consellería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el servicio de comedor escolar en los centros docentes no universitarios de titularidad de la Generalitat dependientes de la Conselleria con competencia en materia de educación y la Orden 43/2016 de 3 de agosto, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo que modifica la Orden citada anteriormente.

2. ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO

El servicio del comedor del centro, prevé una demanda de una media de 165 comensales para el curso 2022-23 entre alumnado del CEI Joanot Martorell y el CEP Azorín.

Debido al elevado número de comensales, durante este curso escolar realizaremos 2 turnos de comida, además para el alumnado de 2 años se seguirá desplazando la comida al CEI Joanot en carros especiales manteniendo las medidas higienico-sanitaria. Los turnos quedan organizados de la siguiente manera:

CEI Joanot Martorell

Turno	horario	grupos
1	14:00 - 14:45	Infantil 2 años en CEI Joanot Martorell
1	14:00 - 14:45	Infantil 3, 4 y 5 años en CEP Azorín

CEP Azorín

Turno	horario	grupos
1	14:00 - 14:45	1º, 2º, 3º y 4º
2	14:45 - 15:30	5º y 6º

El personal adscrito a la prestación del mismo, estará compuesto por:

- La Dirección, que asegurará la presencia de un miembro del equipo directivo durante el tiempo de duración de la prestación del servicio de comedor.
- El Encargado de comedor, D. David Díaz-Oliver del Pueblo, cuyas competencias son las de interlocutor con los usuarios del servicio, las empresas y el personal de las mismas, así como la relacionada con la gestión económica del servicio y el inventario y reposición de los bienes del mismo.
- La Coordinadora de monitores, D^a Gema Almayor, cuya labor principal será la de ordenar y organizar in situ el trabajo de los monitores y monitoras, así como apoyar el trabajo de estos y registrar las incidencias para su posterior comunicación al encargado del comedor y tutores o tutoras.
- Los monitores o monitoras, encargados de la atención directa sobre los usuarios del servicio, y cuyas funciones, recogidas en el Proyecto Educativo de comedor son:
 1. Atender y custodiar al alumnado durante la totalidad del tiempo de prestación del servicio de comedor escolar.
 2. Mantener el orden y resolver las incidencias que pudieran presentarse, actuando según las normas establecidas en el proyecto educativo.
 3. Prestar especial atención a la función educativa del comedor, principalmente en la adquisición de hábitos alimenticios y sanitarios.
 4. Prestar especial atención al desarrollo de actividades educativas contempladas en el Plan Anual de Comedor.
 5. Cualquier otra función que le pueda ser encomendada por el responsable directo de la prestación del servicio en coordinación con la dirección del centro, con vistas al adecuado funcionamiento del comedor.

Durante este curso escolar, atendiendo a la ratio y los comensales por grupo, el número de monitores y monitoras es el siguiente: 7 monitoras en el CEI Joanot Martorell y 4 monitoras en el CEP Azorín

La distribución del mismo, se confirmará, a principio del servicio, una vez conocido el número real de comensales por grupo.

Los listados con los comensales diarios, registrados por los tutores o tutoras o especialistas, serán recogidos a primera hora a través de la app contacomeres, para poder llevarlos a cocina antes de las 10:00 horas.

Los cambios que puedan producirse a lo largo de la jornada matinal, serán convenientemente informados a todos los responsables implicados en el servicio.

ACTIVIDADES

Las actividades recogidas en este plan anual se concretan en dos tipos: las programadas para el período de alimentación y las programadas para el período inmediatamente posterior al período de alimentación.

Actividades educativas programadas para el período de alimentación

Objetivo general:

- Desarrollar hábitos relacionados con la alimentación, la salud y la higiene.

Objetivos específicos:

- a) Fomentar la autonomía personal.
- b) Adquirir hábitos de higiene en relación a la alimentación.
- c) Adquirir adecuados hábitos de conducta en relación a la alimentación.
- d) Utilizar de forma correcta los útiles relacionados con la alimentación.
- e) Desarrollar una dieta variada y saludable.
- f) Conocer la importancia y principales características de los alimentos.
- g) Fomentar la colaboración en la preparación y recogida de la mesa.
- h) Responsabilizar en el cuidado y la limpieza del espacio utilizado.

Actividades programadas para el período posterior al período de alimentación

Objetivo general:

- Desarrollar habilidades sociales así como hábitos relacionados con la cultura, el deporte y el ocio.

Objetivos específicos:

- a) Participar activamente en las actividades propuestas.
- b) Respetar las indicaciones, el material y el espacio utilizados.
- c) Promover la participación en el desarrollo de ambientes apacibles.
- d) Fomentar el esfuerzo creativo, así como el espíritu crítico.
- e) Promover actitudes favorables hacia el resto de alumnado.
- f) Desarrollar el valor de la cooperación en el trabajo y el juego.
- g) Fomentar el juego tradicional.

3. DISTRIBUCIÓN HORARIA DIARIA

Durante los meses de **septiembre y junio** el horario del centro será el siguiente:

ACTIVIDAD	HORARIO
HORARIO LECTIVO (CLASES)	9:00H-13:00H
SERVICIO COMEDOR	13:00H-15,00H

Desde el 1 octubre de 2021 al 31 de mayo de 2022 el horario del centro será el siguiente:

ACTIVIDAD	HORARIO
HORARIO LECTIVO (CLASES)	9:00H-14:00H
SERVICIO COMEDOR	14:00H-15,30H
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	15,30H-17:00H

Todo el alumnado seguirá la siguiente rutina:

- Aseo personal
- Comedor
- Actividad correspondiente según el día de la semana (en el caso de 2 años se sustituye por una siesta)
- Aseo personal

ESPACIOS

2 años A y B en sus aulas y a años C repartidos en las anteriores

3, 4 y 5 años: sus aulas de CEI Joanot Martorell

1º A y B y 2º: en el aula de música y arts

3º y 4º en el aula de 4º

5º y 6º en el aula de 6º

ACTIVIDADES

Las actividades extraescolares que se ofertan son:

CURSOS: 3, 4, 5 años, 1º y 2º



Centro: C.E.P AZORIN

Grupo: P-3 P-4 P-5

Monitor responsable: CRISTINA ALMAYOR PEREZ, EVA DE LA CRUZ, CATIBEL LOPEZ

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Actividad:	JUEGOS SIMBOLICO	CUENTA CUENTOS	JUEGOS SIMBOLICO	TALLER EXPRESION PLASTICA	JUEGOS DIRIGIDOS CON MÚSICA/ DV
Horario:	15:30/ 16:45	15:30/ 16:45	15:30/ 16:45	15:30/ 16:45	15:30/ 16:45

Centro: C.E. P AZORÍN

Grupo: PRIMERO A y B / SEGUNDO

Monitor responsable: GEMA ALMAYOR, GEMA GALINDO

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Actividad:	JUEGOS DIRIGIDOS	MULTIDEPORTE	MANUALIDADES	CUENTA CUENTOS	JUEGOS DIRIGIDOS CON MUSICA / DV
Horario:	15:30/16:45	15:30/16:45	15:30/16:45	15:30/16:45	15:30/16:45

CURSOS: 3º, 4º, 5º y 6º



Centro: C.E.P AZORIN					
Grupo: TERCERO Y CUARTO					
Monitor responsable: ISABEL ALDEGUER BOTELLA					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Actividad:	MANUALIDAD	JUEGOS DIRIGIDOS	MULTIDEPORTE	JUEGOS DIRIGIDOS	JUEGOS DIRIGIDOS CON
Horario:	15:15 / 16:30	15:15 / 16:30	15:15 / 16:30	15:15 / 16:30	15:15 / 16:30

Centro: C.E. P AZORÍN					
Grupo: QUINTO Y SEXTO					
Monitor responsable: MARINA GUILLÓ					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Actividad:	MANUALIDADES	JUEGOS DIRIGIDOS	JUEGOS DIRIGIDOS	MULTIDEPORTE	JUEGOS DIRIGIDOS CON
Horario:	15:30/16:45	15:30/16:45	15:30/16:45	15:30/16:45	15:30/16:45

También se trabajarán otras actividades como:

- Halloween
- Navidad
- Festival de Navidad
- Día de la Paz
- Carnaval
- Semana Santa
- Fin de curso

Aquel alumnado que acuda a comer a casa, tiene la posibilidad de volver a las 15:30 y realizar las actividades extraescolares que se ofertan comunicándolo en dirección durante el mes de septiembre. Es necesario el compromiso de las familias para que acudan con regularidad, por eso 4 faltas NO justificadas supodrá la exclusión del alumno o alumna en esta actividad (justificandes documentales). Los cambios de horario de las salidas se pondrán modificar trimestralmente.

4. ASPECTOS ECONÓMICOS DEL SERVICIO

El precio para los comensales que utilicen el servicio durante todo el curso, es decir, entre los meses de octubre y mayo, será de 4,25 € por día. La cuota mensual será la resultante de la multiplicación de esta cantidad por el número de días lectivos de cada mes. Dando por resultado la tabla siguiente.

Tabla de cuotas mensuales curso 2022-23

MES	PRECIO /DIA	DIAS	CUOTA
SEPTIEMBRE	4,25€	15	63,75 €
OCTUBRE	4,25€	19	80,75 €
NOVIEMBRE	4,25€	21	89,25 €
DICIEMBRE	4,25€	14	59,50 €
ENERO	4,25€	17	72,25 €
FEBRERO	4,25€	19	80,75 €
MARZO	4,25€	22	93,50 €
ABRIL	4,25€	12	51,00 €
MAYO	4,25€	22	93,50€
JUNIO	4,25€	15	63,75 €

El pago de dichas cuotas se realizará mediante domiciliación bancaria en el número de cuenta que la familia registre en la solicitud del servicio para los comensales fijos sin beca o con Becas B, C, D, E, o a través de caja en Dirección en el caso de comensales eventuales.

La cuota para los alumnos becados será la diferencia del precio fijado por día y la aportación de Conselleria o Ayuntamiento por alumno o alumna, multiplicada por el número de días totales del servicio.

El giro de cada recibo se realizará durante la primera quincena de cada mes.

En caso de ser devuelto un recibo, el solicitante del servicio correrá a cargo de los gastos originados por dicha incidencia.

Tal y como estipula el proyecto educativo del comedor, no podrán optar al servicio de comedor las familias que tengan pendiente cualquier pago anterior. Igualmente podrán perder la plaza de comedor en caso de no abonar las cuotas descritas.

Si una falta de asistencia al comedor es justificada adecuadamente y documentalmente, podrá ser abonado el coste del día de comedor correspondiente.